



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La factura 0001-00000069, presentadas por el Sr. Gonzalo Raúl Gutierrez Urquijo y;

CONSIDERANDO:

que estas facturas corresponden al pago por la confección de diseño Web;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;


LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

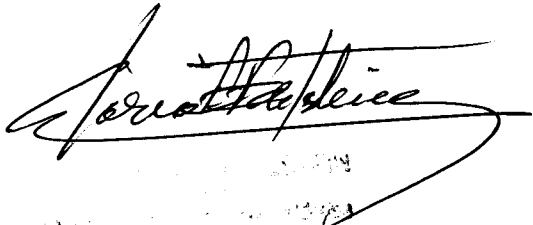
ARTICULO 1°. DISPONER el pago al Sr. Gonzalo Raúl Gutierrez Urquijo de la factura 0001-00000069, por un monto total de \$ 2800,00 (pesos dos mil ochocientos con 00/100)

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de recursos del área central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 07 DIC 2011
RESOLUCIÓN N° 2232
e.s.


Sr RAMON A VALES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES UB


DECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES